

IX MARATO I MITJA CASTELLO-PENYAGOLOSA

ORGANIZA CLUB MARATO I MITJA CASTELLO - PENYAGOLOSA

REGLAMENTO

La IX Marató i Mitja Castelló-Penyagolosa tendrá lugar el próximo **12 de Mayo de 2007**

Homologada por la FEDME y arbitrada por la misma, cuyo reglamento de carreras de montaña podéis consultar en la Web <http://www.fedme.es>

Controlada y cronometrada por Champi3n Chip, bajo la tutela, control y patrocinio de la UJI.

1. ENTREGA DE DORSALES

La entrega de Dorsales, Chips y la bolsa-regalo, será el **11/05/07**, en la IX Feria del Corredor, que se instalará en la Plaza de las Aulas de Castelló (frente a la Diputaci3n), de las **18:00** a las **21:00** horas. **A partir de las 19,30 h. tendrá lugar una charla t3cnica en el recinto de la Feria del Corredor.**

2. SALIDA

En la Plaza Teodoro Izquierdo (delante del Estadio Castalia) de Castelló, a las 6:00 horas de la mañana. Los participantes deberán estar una hora antes de la salida para pasar los controles correspondientes y para depositar las bolsas de ropa que se han de llevar a meta.

No se hará entrega de dorsales ni chips el día de la prueba. El chip se devolverá. En cualquier control en caso de abandono, en meta, directamente en club MiM o por correo ordinario antes del 31-5-07 el participante que no lo haga, deberá pagar una sanción de 30 €, de lo contrario será vtado para las siguientes carreras organizadas por el Club.

Los participantes se identificarán de la siguiente forma:

- Presentaci3n del DNI. o cualquier documento acreditativo.
- Justificante del ingreso bancario de la inscripci3n.

3. RECORRIDO

El recorrido transcurre pr3cticamente por el **GR-33**. La distancia es de **65 Km.**, con un desnivel acumulado de **2.500 m** en subida y **1.000 m** en bajada. Para cubrir este itinerario el participante dispondrá de un tiempo máximo de **15 h.**

Habr3 6 controles, con el correspondiente avituallamiento (s3lido y l3quido), señalizados en el perfil de la prueba. En estos mismos puntos se ubicarán los controles de paso y se dispondrá de asistencia sanitaria.

El recorrido se encontrará totalmente señalizado con cintas de marcaje de color llamativo.

-Es una prueba de gran fondo por montaña, con importantes desniveles, por lo que se recomienda estar **bien preparado físicamente para largos recorridos.**

- Se recomienda llevar una pequeña mochila con el equipo para posibles cambios meteorol3gicos, así como un recipiente para rellenar líquido.

-Recomendamos que los participantes dispongan de licencia federativa (Fedme, apta para cualquier competici3n) o tengan un seguro que cubra cualquier accidente durante la prueba.

El participante exonera a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión.

El mal tiempo no será obstáculo para la celebración de la prueba, si bien la organización se reserva la posibilidad de suspenderla antes del inicio. ***No se permitirá la participación a menores de edad.***

El importe de la inscripción no se devolverá por ningún motivo, salvo causa justificada. En caso de abandono es obligatorio avisar al control más próximo o a los componentes de la escoba.

4. DESCALIFICACIONES

Será motivo de descalificación o sanción:

- No pasar por todos los controles.
- Recibir ayuda externa fuera de un radio de 100 m de los controles que marca la MiM.
- No realizar la totalidad del recorrido a pie por el lugar marcado por la organización.
- Invertir más de 15 h. en completar el recorrido o no cumplir el horario previsto por la organización.
- No llevar el dorsal en la parte delantera de la ropa y en lugar visible.
- No prestar auxilio a cualquier participante que pueda sufrir algún tipo de accidente.
- Ensuciar o degradar el recorrido será motivo de descalificación directa.**

Para más información podéis pasar por la sede de la MiM c/ San José nº 9 de Castellón, los Martes y Viernes de 20 a las 22h, llamar al **964229717** o visitar la página Web de la prueba www.maratoimitja.com o a través de nuestra dirección de correo info@maratoimitja.com

Los datos recabados en las inscripciones quedaran incorporados en los archivos del club y tratados con el grado de protección adecuado. Serán utilizados exclusivamente con fines informativos de las actividades del club. Podrán solicitar en cualquier momento, en la dirección del club, la baja o modificación de los mismos, según lo establecido en la LOPD 15/1999.